

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SOLEGCONTRIB S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2016

En la Ciudad de Puerto Viejo, Provincia de Manabí, a los diez días del mes de marzo de 2016, siendo aproximadamente las 10H30 AM, en la oficina de la compañía SOLEGCONTRIB CIA LTDA., se reunieron los señores socios representando el 100% quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía decidieron reunirse en la Junta General Extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 228 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2015 presentado por el Gerente General.
2. Aprobación del Informe del Comisario.

Preside esta junta la Señora Sra. Mayra Arboaga Gómez y como secretaria el Sra. Yessica Cedeno Solizano.

PUNTO UNO. - Aprobación del Balance del Ejercicio económico 2015, intervienen la Sra. Arboaga Gómez Mayra, quien da lectura al Balance General y el Estado de Resultados indicando cada una de sus cuentas, y manifiesta que en este periodo se obtuvo un resultado no favorable para la compañía.

PUNTO DCE. - Aprobación del Informe del Comisario - intervienen la Sra. Yessica Cedeno. Quien manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, pueden observar que el Balance 2015

Este junta resuelve aprobar el informe de Gerencia y el informe de Comisario de la compañía SOLEGCONTRIB CIA LTDA.

No habiendo otro punto más que tratar se procede a clausurar el acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

Siendo las 10:30 AM se da por concluida la junta general de accionistas de la compañía SOLEGCONTRIB

Firmas al pie de la presente:

Sra. Mayra Arboaga Gómez
PRESIDENTE

Sra. YESSICA CEDENO SOLIZANO
SECRETARIO